

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/LCD

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,  
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS  
(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**C.3.3. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GM PODEMOS RELATIVA A "MEJORAS PARA LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE AFECTADOS DE ALZHEIMER DE ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (AFA)".**

El Sr. Andradas de Diego (GM PODEMOS) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el GM PODEMOS, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 19 de octubre de 2022 y nº de registro de Plenos 275 Moción que literalmente transcrita dice así:

*“Ayuntamiento de Alcobendas*

*Alcobendas, 19 de octubre 2022*


*A/A del Sr Alcalde de Alcobendas*

**“AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

*El Grupo Mixto Podemos en el Ayuntamiento de Alcobendas presenta para su discusión y aprobación, si procede, la MOCIÓN, relativa a MEJORAS PARA LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE AFECTADOS DE ALZHEIMER DE ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (AFA) que a continuación se detalla, sobre la base de la siguiente:*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El alzheimer es la principal causa de demencia afectando a las funciones ejecutivas y cognitivas (memoria, lenguaje, atención, capacidades viso perceptivas, apraxias y espaciales), a la personalidad, emociones y conducta del paciente. Esta enfermedad no tiene causa conocida ni se puede prevenir pero si se pueden evitar factores de*

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Aitor Retolaza Izpizua  | Firmado       | 07/11/2022 13:28:51 |   |
|                                      | Gloria Rodriguez Marcos   | Firmado       | 07/11/2022 12:53:05 |   |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==</a> |               |                     |   |

*riesgo de avance de la enfermedad. Lo importante es intervenir cuanto antes para que el tratamiento de fármacos más la estimulación cognitiva adecuada, ralenticen la evolución de la enfermedad.*

*La Asociación de Familiares de personas afectadas de Alzheimer y otras demencias, de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, es una organización sin ánimo de lucro impulsada por los propios familiares, afectados y colaboradores voluntarios, que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de demencia y de aquellas que se ocupan de su cuidado situada en la C/ Bachiller Alonso López 15 desde hace más de 20 años en horario de lunes a viernes de 10:00- 19:00.*

*Se facilita información, formación, asesoramiento y apoyo a los familiares y las personas próximas a los enfermos, acerca de todos los aspectos relacionados con la enfermedad de Alzheimer y la atención al enfermo/a en las diferentes etapas de la enfermedad.*

*Los usuarios y usuarias tienen valoración neuropsicológica y funcional, estimulación cognitiva en domicilio, talleres de estimulación cognitiva grupal, de estimulación cognitiva on-line, de terapia ocupacional, de psicomotricidad, de gerontogimnasia, de música y movimiento logopedia y fisioterapia.*

*Y los familiares tienen información y asesoramiento en materias legales, económicas y sociales, cursos de formación para familiares y/o cuidadores, grupos de ayuda, apoyo psicológico al cuidador (individual), programas de respiro para familiares, programas de ocio y encuentro, voluntariado, formación para el voluntariado.*


*El pasado mes de mayo, solicitamos en este pleno un local más amplio para la gran demanda que existe y el miércoles 21 de septiembre se conmemoró el Día Mundial del Alzheimer y por unanimidad en este Ayuntamiento por todos los grupos políticos firmamos una declaración institucional para ser una ciudad inclusiva y amigable con las personas con alzheimer.*

*Desde el grupo municipal de Podemos en Alcobendas, ponemos en valor la gran labor de esta asociación y les agradecemos su trabajo día a día por mejorar la calidad de vida de pacientes y familiares.*

*Por ello, Podemos Alcobendas, propone al Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas la adopción de la siguiente:*

### MOCIÓN

- 1. Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a localizar y facilitar un local más amplio por la gran demanda que existe y así poder atender a todas las personas que lo necesitan.*

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Aitor Retolaza Izpizua  | Firmado       | 07/11/2022 13:28:51 |   |
|                                      | Gloria Rodriguez Marcos   | Firmado       | 07/11/2022 12:53:05 |   |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 2/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==</a> |               |                     |   |


2. Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a solucionar el problema con la calefacción y el aire acondicionado que no funciona correctamente.
3. Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a poner solución al punto inseguro que hay con un callejón al lado de dicha sede, C/Bachiller Alonso López, 15.

*Eduardo Andradas de Diego  
Portavoz Grupo Municipal Podemos.”*

**Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.**

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a siete de noviembre de dos mil veintidós.

Vº.Bº.  
El Alcalde,  
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

|                               |   |         |                     |   |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Aitor Retolaza Izpizua  | Firmado | 07/11/2022 13:28:51 |   |
|                               | Gloria Rodriguez Marcos   | Firmado | 07/11/2022 12:53:05 |   |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/3                 |   |
| Url De Verificación           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?5nr/WjIhVcHDMrJlWJ3b6Q==</a> |         |                     |   |